PARAGUAY
BICENTENARIO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/11

"PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL I.P.S."

ACLARACIÓN N° 1

AÑO 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/11
"Provisión de Reactivos e Insumos con Equipos Automatizados en Comodato para el Departamento de Laboratorios de Análisis Clínicos del I.P.S."

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, de octubre de 2011.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación Pública Nacional N° 33/11 **"Provisión de Reactivos e Insumos con Equipos Automatizados en Comodato para el Departamento de Laboratorios de Análisis Clínicos del I.P.S."**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas presentadas:

- **CONSULTA N° 1:**

Teniendo en cuenta que mencionan dificultades de infraestructura (espacio reducido) solicitan como mínimo 5 Equipos informáticos por cada Software ofertado.
¿La necesidad TOTAL de equipos informáticos es 5 o necesitan 5 equipos por cada Software ofertado?, porque de contar con más de un Sistema Automatizado + Software de duplicación y más los equipo Informáticos.

RESPUESTA:
La necesidad total de equipos informáticos es de 05 (cinco) para el Servicio de Bioquímica Clínica.

- **CONSULTA N° 2:**

¿Solicitan Equipo con Sistema de Gestión que puedan conectarse al HIS? o ¿un LIS que realice Interface con el Sistema Automatizado y luego con el HIS?

RESPUESTA:
Se solicita que la oferta contemple un LIS que implemente una interface con el sistema automatizado y con el HIS

- **CONSULTA N° 3:**

Cómo debe ser la conexión física (capa 1 – OSI) entre el Software de Gestión cotizado por el oferente y el SIH? Será una conexión por protocolo TCP/IP o Serial?
En caso de realizarse una conexión por red LAN; existe una puerta Ethernet habilitada para el efecto dentro del laboratorio donde se instalarán los equipos (ya sea en un Switch o un Router)?
Que protocolo de interconexión con otros dispositivos maneja el SIH?
En caso de ser un protocolo propietario del diseñador del Software SIH y no uno estandarizado; se solicita la provisión de la tabla de transcodificación de parámetros para la configuración correspondiente de la interfase en el Software de Gestión a ser cotizado por los oferentes.

RESPUESTA:
La conexión será por red LAN, para lo cual se dispondrá de un puerto Ethernet a la Red Institucional.

El SIH no maneja actualmente protocolos de interconexión con otros dispositivos, por lo cual el proveedor deberá prever las interfaces necesarias para el efecto.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

➢ **CONSULTA N° 4:**

- **Donde dice:** Conexión y transferencia de la información desde los equipos autoanalizadotes al Sistema Integral Hospitalario y vice-versa (equipos bidireccionales) según directivas de la Dirección de Informática (pág. 18 del PBC).

Éste inciso corresponde a la sección "Especificaciones Técnicas del Software de Gestión" de la página 18 del PBC y como puede entenderse habla de una característica de comunicación de los equipos autoanalizadores y no del Software de gestión. Creemos que la tal vez haya existido un error de transcripción en este punto o el mismo corresponda a otra sección del pliego.

RESPUESTA:
La característica descrita hace relación a la necesidad del IPS de que las órdenes sea registradas en el SIH y las mismas sean pasadas a los autoanalizados a través del LIS o alguna interfaz, asimismo los resultados de los estudios debe ser registrados de manera automática en el SIH.

➢ **CONSULTA N° 5:**

Se solicita la aclaración del modo de impresión de resultados requerido puesto que los mismos pueden ser por paciente, por determinación, por sección, por turno, etc. Así como también la cantidad de copias. Por ejemplo en caso de ser resultados por paciente, deben estos ser en copia simple, duplicado, triplicado, etc. de esta forma los oferentes podrán prever la cantidad de insumos a ser cotizados.

RESPUESTA:
La impresión de los resultados es por paciente y por sección.

➢ **CONSULTA N° 6:**

- **Donde dice:** El sistema deberá permitir la conexión directa con instrumentos de todos los fabricantes, incluyendo todas las funcionalidades que permita cada instrumento (envío batch, host query, recepción de resultados batch, query de resultados) (pág. 18 del PBC).

Consideramos que es imposible para un diseñador de software afirmar que su producto es capaz de comunicarse con los instrumentos de todos los fabricantes. Esto se debe a que a pesar de haberse desarrollado una cierta cantidad de protocolos estandarizados existen también protocolos propietarios desarrollándose día a día. Creemos suficiente solicitar que el Software de Gestión tenga la capacidad de comunicarse con los equipos autoanalizadotes cotizados por el mismo oferente ya que según se entiende en el presente pliego esa es la finalidad del mismo.

Por otra parte suponemos que los términos o funcionalidades mencionados (envío Batch, host query, recepción de resultados batch, query de resultados) corresponden a un fabricante en particular y no un estándar conocido, Como mencionamos antes, creemos suficiente la compatibilidad del Software de Gestión con los equipos autoanalizadotes cotizados.

RESPUESTA:
El Software de gestión debe comunicarse solamente con el o los equipos cotizados por el oferente.

➢ **CONSULTA N° 7:**

- **Donde dice:** Aquellas modificaciones que sean solicitadas por el Laboratorio a los efectos de adaptar el Sistema a las necesidades actuales y futuras del mismo y del Hospital, deberán ser sin costo adicional (pág. 18 del PBC).

Solicitamos la aclaración del alcance de las posibles modificaciones que puedan ser solicitadas. Creemos conveniente tener por seguro si las modificaciones factibles puedan ser de software y hardware, sólo de software o sólo de hardware.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Viñar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

RESPUESTA:
Las modificaciones factibles que podrían ser solicitadas se refiere al hardware.

- **CONSULTA N° 8:**

¿Cuál es el tiempo que otorgan a los oferentes para realizar la muestra del Software?

RESPUESTA:
Para la instalación del Software se requiere 30 días, posteriores al funcionamiento del o los equipos en el Servicio.

- **CONSULTA N° 9:**

Lote 18: Se puede ofrecer alternativamente al Elisa, los reactivos de TSH neonatal y Fenilalanina (PKU) por el método de referencia la fluorometria?

RESPUESTA:
No puede ofertarse el Método de Fluorometria para las determinaciones de TSH Neonatal y Fenilalanina, porque no figura de esta forma en el Cuadro Básico del I.P.S.

- **CONSULTA N° 10:**

Lote 11: La calibración de la pipeta como será validada, requerirá la validación o certificado de alguna entidad metrológica certificada?

RESPUESTA:
En la provisión del insumo solicitado se requerirá la validación o certificación.

- **CONSULTA N° 11:**

Lote 12: Idem Consulta 10

RESPUESTA:
En la provisión del insumo solicitado se requerirá la validación o certificación.

- **CONSULTA N° 12:**

Lote 13: Idem Consulta 10

RESPUESTA:
No se pide pipetas como soporte.

- **CONSULTA N° 13:**

Lote 2, Lote 15, Lote 16, Lote 17: En caso que el equipo ofertado use tubos primarios, es necesaria la Centrífuga para tubos eppendorf?

RESPUESTA:
Si es fundamental para el funcionamiento del equipo ofertado se requerirá la centrifuga para eppendorf.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

➢ **CONSULTA N° 14:**

Para todos los lotes que solicitan de preferencia equipos con una antigüedad no mayor a 3 años: Cual será el método que usaran para determinar la antigüedad del equipo adjudicado?

RESPUESTA:

Para todos los Lotes los equipos ofertados la antigüedad solicitada es no mayor a 3 años: para su cumplimiento en la recepción del equipo se solicitará Nota de certificación de año de fabricación, consularizada y legalizada en el Consulado del país de origen.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilio Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.